

# LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.072

Precios en la última plana

Viernes, 27 de noviembre de 1936

Franquicia concertada

HENAO, 8. TEL. 15789. APART. 125

## UN PROGRAMA SOCIAL

II

En nuestro precedente editorial presentábamos al lector el trabajo de síntesis realizado por la Unión de Estudios Internacionales en el Código Social de Malinas. Este trabajo es fruto de una lenta evolución de ideas sociales, operada principalmente por el esfuerzo constante de quienes, atentos a los más elementales deberes de justicia, han luchado de nodalmente por implantarla en la vida social.

La Unión Internacional de Estudios sociales de Malinas fué creada en 1920. Pero, como recordaba recientemente su secretario, el sociólogo Defourny, esta Agrupación no dejó de tener analogía con otra Agrupación Internacional Católica, la «Unión de Friburgo», que de 1884 a 1891, persiguió, bajo la dirección del Cardenal Mermillod, fines semejantes.

Más aún, los componentes de la «Unión de Friburgo» fueron los asesores principales del gran Pontífice León XIII. «Entre los individuos que formaban la «Unión de Friburgo», recuerda Rutten, buscó León XIII aquellas personalidades competentes, de quienes dice Pio XI, que su predecesor «las hizo venir para escuchar sus consejos».

Pasmaría hoy a los propagandistas sociales la exposición de la doctrina y el programa de Friburgo. Sus tres puntos fundamentales: «reorganización corporativa, intervencionismo del Estado, y legislación internacional del trabajo» mantienen hoy su actualidad perenne. Imposible salir de ellos sin entrar en el peligroso terreno de las utopías.

Mas no se crea que la «Unión de Friburgo» fuera un elemento que trabajaba aislado en el ambiente católico, ni que el Cardenal Mermillod era el único Prelado, que hacía pública manifestación de sus preocupaciones sociales.

Los había precedido a todos el gran arzobispo de Maguncia Ketteler, contemporáneo de Marx y de Lasalle. Los célebres discursos pronunciados en su catedral el año 1848, superan en vigor expositivo al célebre «Manifesto», que ese mismo año apareció. Y las reivindicaciones que expuso ante el auditorio de obreros de la cuenca industrial del Main continúan en germen las aspiraciones que las escuelas posteriores han puntualizado sobre «el salario», «la disminución de las horas del trabajo», «los días de descanso», «la prohibición del trabajo de menores», «la reglamentación del trabajo de las mujeres, especialmente las madres de familia» y «la moralidad en las fábricas».

Hoy nos son familiares estas preocupaciones sociales. Lo asombroso es que hace más de 80 años hubieran sido sentidas y formuladas a despecho del egoísmo liberal imperante. León XIII calificó acertadamente el valor del trabajo de Ketteler al llamarlo, en conversación con Decurtins: «su ilustre predecesor». Sin variar un punto el sentido de estas augustas palabras nosotros le señalaríamos siempre con el bíblico nombre de «Precursor». Ketteler fué el Precursor de toda la escuela social católica, que tiene por principal base de doctrina los documentos pontificios.

Y puestos ya en trance de terminar brevemente este resumen histórico de los precedentes del programa social-cristiano, no podemos omitir el nombre de Vogelsang, el más ardiente partidario de la organización corporativa de la sociedad, el primer apóstol de los seguros sociales, el que trabajó denodadamente para que se determinara el salario mínimo legal, y, sobre todo, el más formidable enemigo de la usura, que se practicaba abusivamente en Moravia y en Galitzia, donde Vogelsang trabajaba principalmente.

Y a su lado brillan los nombres de Decurtins, el suizo, que organizó la primera Conferencia Internacional para la protección de los trabajadores, Alberto de Mun y La Tour du Pin, los propulsores de las Asociaciones sociales; Le Play, el profundo sistematizador de la sociología; Gibbons, el auaz mantenedor de los Caballeros del Trabajo; Manning, el fustigador de los vicios de la gran industria inglesa; De Jaer y Doutrelot, de quienes arranca el magnífico movimiento, que ha hecho de Bélgica el centro clásico de la teoría y la práctica social.

Estábamos en lo cierto al asegurar que el programa social-católico no ha sido improvisado. Sus preceptos han sufrido el largo decantamiento de la discusión, que si a veces ha traspasado quizás los límites de la medida, ha sido, indudablemente, fecunda.

Y a medida que los tiempos pasaban haciendo cada vez más complicado el problema fundamental de la vida humana se iban desdibujando las diferencias de escuela, para afirmar el sentido de cohesión que hoy tiene la doctrina social-cristiana.

El elemento unificador ha sido la documentación pontificia. Ella terminó con las diferencias que existían entre la Escuela de Angers, inclinada al liberalismo, la de la democracia cristiana, que alguna vez pasó los límites de la verdad, impulsada por el generoso sentimiento, que animaba a sus más ardientes propagandistas, y la de los reformadores de Lieja, que en todo momento unió la seguridad doctrinal a la decisión en su actividad fecunda. Hoy apenas existen de nombre estas escuelas. Han dado paso a otra más extensa en la que se abrazan todas: es la «Escuela social-cristiana», que difunde una doctrina definida y justa.

Por eso pudo fundarse en 1920 la Unión Internacional de Estudios Sociales en Malinas, coronando una historia gloriosa, que arranca de Ketteler el Precursor.

## En el consulado alemán en Cartagena se desarrollaban peligrosas actividades

**Explosión en un polvorín de Oviedo causando más de 200 víctimas.  
Sublevación en La Coruña.- Cómo se han ensañado los facciosos en los Hospitales y Centros culturales. - Los detenidos en la Embajada alemana. - Más de 200.000 no combatientes han sido evacuados de Madrid**

### LOS ATAQUES FACCIOSOS A HOSPITALES Y CENTROS DE CULTURA

Valencia, 26.  
El decano de la Facultad de Medicina de Madrid ha hablado del criminal bombardeo de que ha sido objeto la Facultad de Medicina y el Hospital de San Carlos.

El decano de la citada Facultad ha manifestado que el 16 de noviembre fueron bombardeados el Hospital Clínico y la Facultad. Nadie esperaba el ataque. Nada hacia prever tan bárbara agresión.

El criminal hecho se produjo de manera rápida, aunque no tanto que no dejó ver que había sido premeditado. Sobre el edificio cayeron ocho bombas incendiarias, que fueron a parar a una sala ocupada por más de cincuenta heridos graves.

Las llamas de otra prendieron en la parte más alta del edificio. No es para describir el cuadro de horror y el espectáculo que se produjo. Los heridos querían levantarse del lecho donde yacían, a pesar del dolor de sus recientes operaciones. La impresión del incendio, avivado por los lamentos, los gritos y gritos desgarradores de los heridos, se unían a los de los enfermos de otras salas. Todas las existencias del Hospital y Facultad quedaron desastrosas como consecuencia del bombardeo.

Los médicos, enfermeros y enfermeras, heroicamente, se lanzaron a salvar a los heridos de las salas en las que el fuego había comenzado a hacer presa.

La confusión del momento y el cuadro horroroso ofrecían una visión dantesca. Las llamas del incendio eran la única iluminación que permitía el traslado de los enfermos a otros lugares de la planta baja de la Facultad.

Mientras tanto, los empleados y enfermeros se lanzaron a apagar el fuego hasta que acudieron los bomberos. Durante los impropios trabajos de extinción del incendio pasaron horas de angustia tremenda.

Passado el primer momento, los enfermos, presas de la más ruda excitación y temiendo un nuevo bombardeo, pugnaban por marcharse. Los médicos vibraban de indignación ante la indecisión en que se hallaban los heridos, y otros trataban de pillar las desgracias de éstos.

El material de laboratorio, con los trabajos científicos llevados a cabo, quedaron sepultados entre los escombros. Otras dos bombas cayeron en la fachada de la Facultad. Bien se deduce de estos detalles que el criminal ataque fué premeditado y llevado a efecto con todas las agraviantes de la perfidia.

El ministro llevará pronto a la Gaceta una propuesta de ascensos por méritos de guerra, y se ocupará de dotar a este Cuerpo de todos los medios necesarios para su brillante actuación.

Se está haciendo también una organización sanitaria amplia y moderna para atender a estas fuerzas, que en breve tendrán una formidable organización.

### UN RELATO DE LA SITUACIÓN DE MARRUECOS

Valencia, 26.  
El subsecretario de Hacienda manifestó que, tanto él como el ministro, deseaban hacer constar su gran satisfacción por el heroico comportamiento que vienen manteniendo las fuerzas de Carabineros que actúan en los frentes.

El ministro llevará pronto a la Gaceta una propuesta de ascensos por méritos de guerra, y se ocupará de dotar a este Cuerpo de todos los medios necesarios para su brillante actuación.

Se está haciendo también una organización sanitaria amplia y moderna para atender a estas fuerzas, que en breve tendrán una formidable organización.

### EL RESPECTO A LA VIDA DE LOS PRISIONEROS

Valencia, 26.  
Han llegado a Valencia los sargentos del Tercio Juan Heres Tarde y Lorenzo Solís, el primero vizcaíno y el segundo de Montánchez, evadidos de Alcázarquivir. Buscaban la forma de lograrlo desde que empezó el movimiento.

Estaban de servicio a las órdenes del coronel Posada.

Dicen que más que la vigilancia de los fascistas dificultaba su evasión la avaricia de los moros que vigilaban la frontera francesa, que cobraban a cada evadido cien pesetas.

Por medio de un aparato inventado por uno de los evadidos, escuchaban desde un sótano las emisiones de Radio Madrid.

Para fugarse se pusieron en combinación catorce. Más tarde el número aumentó a diecisiete, entre ellos varios sargentos y un cabo falangista. Al llegar a Fez fueron recibidos con alguna frialdad.

En Orán observaron la presencia de muchos falangistas, que intentaron provocarlos, sin duda para comprobar si pertenecían a su campo o eran leales.

Por el contrario, la colonia española se desvió por atenderles.

—En Marruecos—han dicho—hay po-

cos partidarios del fascismo; pero no obstante los buenos deseos de la población con respecto al Gobierno, se les obliga por los fascistas a sumarse, contra su voluntad, a la causa rebelde.

Únicamente tienen armas los moros y fascistas. Aquéllos vienen a España con evidente disgusto, a pesar de haberse hecho creer que se les traía para matar judíos, que se les entregraría la mezquita de Córdoba y que se les facilitaría, asimismo, la independencia de Marruecos.

Calculan que a España han venido 40.000 moros, que han sufrido numerosas bajas, hasta el punto de que ahora se reclutan muchachos de dieciocho a dieciocho años y hasta hombres de cincuenta, que antes se consideraban como inservibles.

La población mora está alborotada, pues carece de noticias de los suyos, la muerte de muchos de los cuales se les oculta.

A los moros traídos a la Península se les abonaba cuatro pesetas y la obligación de mantenerse. En los últimos

días no se les pagaba, consintiéndoles el pillaje, con el cual han de conformarse. Las familias moras han recibido paquetes con objetos diversos procedentes del hurto.

Hablando de la influencia extranjera en Marruecos, han dicho que desde hace cuatro semanas se ha notado en la costa marroquí la presencia de un acorazado y tres destructores alemanes, que, sin duda, son los que protegen al «Canarias» cuando transporta fuerzas.

Algunas de estas fuerzas no son marroquíes, sino enrolados forzados de España, a quienes se les trae a practicar la instrucción militar en el Protectorado y el manejo de las armas y luego son transportados nuevamente a la Península.

Entre ellos figuran gran número de extranjeros, alemanes e italianos principalmente. Para cubrir el expediente se les hace pasar como legionarios. La verdad es que en muchos casos se trata de aventureros.

Como resumen de las tragedias de que han sido testigos han relatado el hecho de un maestro izquierdista gallego, que fué conducido en avión a Larache, se le colocó en medio de una calle, atado en una silla, en medio de moros y fascistas, que se dedicaron a escupirle y abofetearle y después a martirizarle, y cansados ya de tanta baza le fusilaron.

ANTES LOS TRIBUNALES POPULARES

Santander, 26.  
En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Jesús Petralanda, José Santesteban y Juan Ángel Porriño.

Los procesados citados en primer término se ausentaron de Carranza con el propósito de trasladarse a Burgos, pero fueron detenidos en Bercedo. El tercero de los procesados les dió unas cartas de recomendación y 100 pesetas para ayudarles en el viaje.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, les condenó a los tres a cadena perpetua.

Barcelona, 26.  
Han sido condenados a reclusión perpetua el teniente coronel Manuel Mejías, el capitán Fernando Ochoa y los tenientes Fabriciano Rodríguez, Ángel Díaz, Miguel Tello y Ángel Claverol. Además se les multa con 100.000 pesetas.

Ante el Tribunal Popular compareció Leopoldo Andeira, acusado de dedicarse a actividades fascistas.

El fiscal pidió para el procesado a pena de muerte, y el Tribunal sentenció con arreglo a esta petición.

El Tribunal Popular número 2 ha condenado a pagar pesetas 150.000 de Salvador Bozo, dueño de una fábrica, acusado de haber saboteados a la República cobrando una factura por valor de 32.000 pesetas, a pesar de existir en la fábrica un control ejercido por los obreros.

Barcelona, 26.  
Han sido condenados a reclusión perpetua el teniente coronel Manuel Mejías, el capitán Fernando Ochoa y los tenientes Fabriciano Rodríguez, Ángel Díaz, Miguel Tello y Ángel Claverol. Además se les multa con 100.000 pesetas.

Ante el Tribunal Popular compareció Leopoldo Andeira, acusado de dedicarse a actividades fascistas.

El fiscal pidió para el procesado a pena de muerte, y el Tribunal sentenció con arreglo a esta petición.

El Tribunal Popular número 2 ha condenado a pagar pesetas 150.000 de Salvador Bozo, dueño de una fábrica, acusado de haber saboteados a la República cobrando una factura por valor de 32.000 pesetas, a pesar de existir en la fábrica un control ejercido por los obreros.

Rotas las relaciones diplomáticas de Alemania con el Gobierno legítimo de la República española, y abandonados los servicios del Consulado por el cónsul de aquella nación y personal a sus órdenes, ha sido destinado el Colegio alemán para cuartel de guardias de sus órdenes.

Practicado un registro en el Consulado, los agentes confirmaron sus sospechas al encontrar un verdadero arsenial de materiales de importancia demostrativo de que Cartagena era la residencia de los organizadores de la propaganda nazi en España.

Rotas las relaciones diplomáticas de Alemania con el Gobierno legítimo de la República española, y abandonados los servicios del Consulado por el cónsul de aquella nación y personal a sus órdenes, ha sido destinado el Colegio alemán para cuartel de guardias de sus órdenes.

Con el fin de realizar un abastecimiento regular y evitar molestias en lo sucesivo, se tiene que presentarse continuamente a esta Delegación de Gereales solicitando piensos para ganado y aves, que se les suplica pasen por la Alameda de San Mamés, número 26, local, oficina de Bilbao y Olascoaga, para dar nota del ganado y aves que poseen.

Todo propietario que no pase por el referido domicilio en el plazo de tres días a contar de hoy, viernes, de cuatro a siete de la tarde, quedará excluido para los repartos sucesivos.

Todo aquel que venga con duplicidad de propiedad de ganados será severamente sancionado.

Bilbao, 26 de noviembre de 1936.

EL DELEGADO.

a diestro y siniestro, contra hospitales, mujeres y niños, sólo pueden hacerlos los bárbaros y criminales al servicio de los facciosos, que no lograrán vencerlos aunque se sirvan de Alemania e Italia, padres de esta gran deshonra.

LOS COLEGIOS DE ABOGADOS AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Barcelona, 26.

La Comisión designada por los Colegios de Abogados de Madrid, Barcelona y Valencia para dar a conocer al mundo civilizado y democrático la verdad de cuanto está ocurriendo en España, ha cursado el presidente de los Estados Unidos el telegrama siguiente:

«Los Colegios de Abogados de Madrid, Barcelona y Valencia apelan a la gran democracia americana.

Nuestras mujeres y nuestros hijos son asesinados por el fascismo internacional.

Preparamos la ayuda de todas las democracias; que el gran pueblo americano diga una palabra de condena contra todos estos crímenes.

La madre España, origen de las más viejas y más fecundas civilizaciones del mundo, no merece el agravio de ser devastada por tropas moras y mercenarios, escoria de la tierra, conducidas por los generales traidores a su patria.—Eduardo Ortega y Gasset, decano del Colegio de Madrid; Xirau, de Barcelona; Olazábal, de Valencia.»

UNA IMPORTANTE ORGANIZACIÓN NAZI DESCUBIERTA EN CARTAGENA

Cartagena, 26.

Se ha realizado un importante servicio policial, que ha dado por resultado el descubrimiento de una vasta organización de espionaje y propaganda nacionalsocialista, que tenía su sede en el Consulado alemán de esta ciudad.

Parece que se han descubierto, al propio tiempo, algunos ramificaciones y responsabilidades. Desde luego, se pide asegurar la importancia del descubrimiento, que se ha debido al celo con que se han desenvuelto el delegado gubernativo de Cartagena, Marcelo Morales, y las personas que trabajan a sus órdenes.

Practicado un registro en el Consulado, los agentes confirmaron

**- AVISO -****Compañía Vinícola del Norte de España**

Habiendo recibido numerosas quejas sobre la calidad de unos vinos afijos de cosechas anteriores al año 1910, que se están vendiendo en el mercado con la etiqueta de esta Compañía, ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, y del público en general, que **NO GARANTIZAMOS LA CALIDAD DE LOS MISMOS, POR NO HABER SIDO EMBOTELLADOS POR ESTA CASA.**

Asalto y el edificio del Consulado a Delegación gubernativa.

En su día será conocido con todo detalle el servicio policial, de verdadera importancia, efectuado en Cartagena.

Morales ha realizado un viaje a Valencia para poner en conocimiento del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad los trabajos que anteceden, siendo muy felicitado por el gran servicio prestado.

**LO ENCONTRADO EN EL CONSULADO ALEMÁN DE CARTAGENA**

Valencia, 26.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el servicio policial de Cartagena tiene gran importancia.

Hace varios días desapareció de aquella ciudad el cónsul alemán, y como había sospechas de anomalías en la residencia, se hizo un detenido registro, que dió como resultado el hallazgo de gran cantidad de documentos importantes que permiten conocer muchos detalles del espionaje fascista en España; varios aparatos luminosos de señales, dos mil cartetas contra gasas y una profusión extraordinaria de correspondencia, que será traducida y examinada.

**ALEMANES E ITALIANOS EN ASTURIAS**

Gijón, 26.

El gobernador general de Asturias y León envió a los cónsules de Italia y Alemania el siguiente comunicado:

"Habiendo cesado las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de la nación que usted representa y el legalmente constituido en España por voluntad de la nación, súrvase inmediatamente retirar la bandera y emblemas de ese Consulado, debiendo abandonar en el término de cuarenta y ocho horas el territorio de las provincias de mi mando, así como cuantas personas, sea cualquiera la función que desempeñen, que pertenezcan a esa naciónidad."

Como consecuencia de este comunicado, los cónsules visitaron al gobernador para exponerle el caso de numerosas familias de ambas nacionalidades residentes desde hace muchos años en esta región y que se consideran como súbditos españoles.

El gobernador les dijo que se resolvería caso por caso.

**LAS PERSONAS DETENIDAS EN LA EMBAJADA ALEMÁNA**

Madrid, 26.

La relación de las personas detenidas en la Embajada de Alemania es la siguiente:

Amparo Sánchez Andújar, Amparo Lledó Sánchez, Francisco Martínez Cadrado, José Avia, Juan José Avia Zurrilla, Pablo Bejarano Bernardo de Quiros, María Rodríguez Goden, Ángeles Sáiz de la Cuesta, María del Carmen Santa Cruz, Josefina Chavarri Rodríguez, Sofía Tobalino, María Martín Cebrián, María Cebrián Esperanza, Lucía Santa Cruz Tobalino, Fernando y Gabriel Tordésillas, Melchor Sangro Torres, Rafael Riego Sáiz, Luis Felipe Sáiz, José María Martínez Fernández, Ismael Remacha Puig, Joaquín Martínez Macarena, Ramón Fernández Francisco, Luis Manilla, Fernando Penagos Rodríguez, Domingo Moreno y de Carlos, José López Fernández, Eustasio Pérez Torraza, Francisco de la Hoz (agente), Marcelino Alarcón Victoria, Enrique Penagos Rodríguez, Emilio Colmenares Sánz, Pedro Remacha Pung, Ignacio Rocas de Togores, Nazario Giménez López, Luis Peláez Latorre, Moisés Gómez Tabanera, Bernabé Chavarri López, Guillermo Riego Sáiz, Antonio Vitorica Sáiz, Joaquín Sáinz de Baranda, Antonio Gabriel Rodríguez, Alejandro Plaza Martín, Francisco Gutiérrez Gutiérrez, Juan Viniagre Velasco, Emilio Colomina Botí, Federico Müller y Jacobo Voos.

**UNA FORMIDABLE EXPLOSIÓN EN OVIEDO**

Gijón, 26.

Una mujer escapada de Oviedo ha dado la noticia de que el sábado ultimo se produjo en aquella ciudad una explosión de un polvorín situado cerca de la estación del Norte.

Esta explosión produjo unas docenas de víctimas.

Según ella, el expresado polvorín estaba guardado por una compañía de guardias de Asalto, y junto a él estaban la central de servicios sanitarios y el parque de bomberos, que quedaron destruidos.

No se sabe si la explosión fué casual o intencionada.

En los momentos de la catástrofe hacían un recorrido por los sótanos varios jefes y oficiales del Ejército, entre ellos el actual jefe de la guarnición de Oviedo, comandante Caballero, destacado fascista y lugarteniente de Aranda, que, como se sabe, resultó herido de alguna importancia en una operación llevada a cabo en aquella ciudad por nuestras Milicias, y que ahora está establecidos. Se supone que todos ellos fueron también víctimas de la explosión.

**SUBLEVACIÓN EN LA CORUÑA?**

Gijón, 26.

Ha llegado a Gijón un barco de nación de un pueblo costero de Galicia.

Venían en él algunos tripulantes que lograron escaparse de La Coruña, por que los fascistas les habían a traer por el día e incluso por la noche, cuando abandonaban las tareas de la pesca, y les hacían objeto de toda clase de vejaciones, además de obligarlos a llevar provisiones al frente.

Manifestaron en la Comandancia general que en toda Galicia los jefes fascistas del Ejército han hecho un reclu-

**El general Kleber, que manda la Brigada Internacional**

Madrid, 26.  
Se ha publicado una entrevista con el general Kleber, de la brigada internacional.

Contestando a diversas preguntas formuladas por el periodista, el general Kleber, dice:

Soy un profesional revolucionario bajo la guía de la Tercera Internacional.

Desde 1914 estoy educando militarmente. He escrito numerosos trabajos sobre temas militares y políticos.

Mi especialización es la que concierne al encuadramiento de las fuerzas revolucionarias de los ejércitos improvisados con masas.

Las normas usuales en los ejércitos regulares no valen para estas fuerzas surgidas repentinamente.

En un ejército revolucionario todo debe crearse con velocidad inusitada, entre el fuego mismo de la lucha.

He dirigido las luchas de la revolución alemana, de la revolución rusa y de la guerra civil de China.

He venido impulsado a España, porque, como ha dicho Thaelmann, hay que combatir al fascismo donde aparezca y, además, porque si el fascismo internacional, que trata de colonizar España, es bálsamo aquí, evitaremos la nueva guerra en Europa.

Para ello tenemos que romper los lazos entre el fascismo, y en España es el lugar en que esto ha de llevarse a cabo.

En esta labor me ayudan todos los camaradas que son de la misma opinión que yo y de iguales convicciones políticas.

Tengo colaboradores muy identificados conmigo: el comandante Hans y el gran escritor Ludwig Reen, por Alemania. El último conquistó el grado de capitán en la gran guerra, y sus libros son bien conocidos. Hitler le tuvo en un campo de concentración.

También tengo a mi lado al coronel francés Vicent, que luchó en la gran guerra y en el Marruecos francés.

Por Italia tengo a Nicoletti, comisario político de la brigada; a Pacciardi, republicano liberal, y a Leone, comandante del batallón italiano.

Igualmente me acompañan los españoles comandantes Durán, compositor de profesión; comandante Sabio, el valiente comunista; comandante Palacios, con las fuerzas de la C. N. T.; los comandantes Enciso y Ortega y su batallón de la Guardia Presidencial, y por último, el comandante José María Galán, con su brigada mixta.

Formamos una gran familia comunista, socialistas, católicos, anarquistas, sindicalistas y republicanos.

El enemigo ha luchado con nosotros, desde Extremadura hasta Madrid con una gran superioridad de elementos y guerreos.

Nosotros carecemos de ellos, y, además, estábamos en periodo de organización del Ejército popular.

Pero al llegar a las pueras de Madrid el enemigo ha sufrido una durísima lección. No ha logrado impresionar a nadie, ni con sus cañones, ni con sus aviones, ni con su infantería.

Muchas veces los bombardeos son soportados a los acordes de «La Internacional».

Una voluntad que lucha tan constante no puede ser vencida.

Hoy comienzan a ser realidad las palabras que hasta ahora han sido una proclama: Madrid será la tumba del fascismo.

**LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID Y EL GOBIERNO**

Madrid, 26.

La Junta de Defensa de Madrid envió un telegrama al Gobierno de la República en el que le expresaba su más leal adhesión y disciplina a cuantas órdenes emanases del Poder legítimo.

El Gobierno ha contestado con otro firmado por el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, en el que agradece vivamente las muestras de adhesión recibidas por parte de la Junta de Defensa y la exhorta a seguir defendiendo a Madrid contra el fascismo.

Pero se necesita que tenga más confianza en sus fuerzas y más impetu y sobre todo, mayor actividad en los frentes, no sólo en los de Madrid, sino en los de toda España.

**EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES**

Londres, 26.

En la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara de los Comunes, un diputado hizo algunas preguntas sobre la guerra de España.

Entre otras cosas, preguntó si los registros practicados por los buques facciosos a algunos barcos noruegos serían considerados como obras de piratería, y se contestó diciendo que esta cuestión únicamente interesaba a Noruega.

Acerca de la llegada de dos mil voluntarios franceses, se preguntó si esto no iba contra el pacto de no intervención, a lo que se contestó en sentido negativo, diciendo que por su propia voluntad habíanse alistado dichos individuos.

A este fin se hizo público que el consejo de Inglaterra en Barcelona puso en conocimiento de todos los súbditos residentes en dicha capital, dándoles cuenta de que podían abandonar Cataluña si quisieran, a lo que contestaron que se encontraban bien allí.

**DEBE ESTUDIARLO LA S. D. N.**

Londres, 26.

El presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, acompañado del presidente de la Sociedad francesa, han visitado en esta capital al presidente de la Asociación de la Liga de Naciones, con el que celebraron una extensa conferencia.

**LOS INHUMANOS BOMBARDEOS**

París, 26.

Se ha reunido el Comité mundial de la Caja de la Policía Militar de Euzkadi que ilegaron del frente de Ribar, y que disfrutan actualmente de permiso, se presentan inexcusadamente el sábado, día 28, a las tres de la tarde, en sus respectivos cuarteles.

miembros, que se proponen plantear la cuestión al Gobierno francés.

**LOS INHUMANOS BOMBARDEOS**

París, 26.

Se ha reunido el Comité mundial de la Caja de la Policía Militar de Euzkadi que ilegaron del frente de Ribar, y que disfrutan actualmente de permiso, se presentan inexcusadamente el sábado, día 28, a las tres de la tarde, en sus respectivos cuarteles.

Este criterio, que fué expuesto por el presidente de la Liga Internacional contra el Fascismo y la Guerra, lord Cecil, fué aceptado por los demás

Se ha acordado que una Comisión del Comité salga para Inglaterra y otras naciones, para protestar de estos barbarie y gestionar el cese de estos crímenes marciales.

Este criterio, que fué expuesto por el presidente de la Liga Internacional contra el Fascismo y la Guerra, lord Cecil, fué aceptado por los demás

Los marineros ingleses fueron juzgados en Hong-Kong y absueltos de las denuncias que se hacían contra ellos, por no pagar «taxas, bebidas y gastos en una casa de mala nota, etc.

El Gobierno japonés quiso hacer una investigación independiente. Con motivo de estas aclaraciones, acaba de llegar a Londres una comunicación de Tokio, que expresa los sentimientos del Japón por los incidentes ocurridos y promete mandar pronto su fallo definitivo.

Los agentes han hecho el inventario en el despacho del comisario desafectado, para poner a disposición de la Tesorería de la Generalidad el dinero y objetos de valor ocupados estos días por la Policía en los registros de domicilios de fascistas.

La venta de entradas al teatro se ha hecho en los locales del Orfeón Baracaldo y Oficina de Asistencia Social, hasta el sábado, a las cuatro de la tarde, en el que se efectuarán en taquilla.

**Noticias del Extranjero****Una nueva ley de Prensa en Francia****Japón no quiere intervenir en asuntos europeos****EL ACERCAMIENTO ANGLO-ITALIANO**

Paris, 26.

El diario francés «L'Echo du Nord» habla en su artículo de fondo de la posibilidad de un acercamiento anglo-italiano, y dice, entre otras cosas, que Italia considera como una debilidad que Inglaterra se limite durante el conflicto italiano-fascista a mantener una escuadra en el Mediterráneo.

Posteriormente ha tenido que darse cuenta Mussolini que Turquía, Grecia, Yugoslavia, España y Francia siguen manteniendo su trato de amistad hacia Inglaterra.

Es más: en reciente discurso misterio Eden declaró que el Mediterráneo es camino de importancia vital para su país y que Italia no debe olvidar que Inglaterra, por su potencia económica, se halla en condiciones de colocar en el Mediterráneo una escuadra cinco veces más potente que Italia.

**LA POLÍTICA EXTRANJERA FRANCESA**

Paris, 26.

En la reunión de la Comisión de Negocios Extranjeros se ha presentado una moción de urgencia, en la que se pide que el Gobierno dé una referencia detallada sobre la situación del Gobierno ante la política extranjera.

Mañana se abrirá un gran debate sobre este punto.

**LAS EVASIVAS DE SIR HOARE**

Paris, 26.

En la Cámara de los Comunes sir Samuel Hoare ha declarado que el día 22 un crucero español, el «Miguel Cervantes», fue víctima de una explosión que le causó importantes averías.

«Parece—afadió—que fué víctima de un ataque».

Un diputado preguntó entonces a misterio Hoare por qué el Gobierno no hace una encuesta entre los comandantes de los buques ingleses que pudieron ser testigos del hecho.

Sir Samuel Hoare respondió que a Inglaterra, por razón de neutralidad, no le conviene mezclarse en ese asunto.

**TENSION QUE DISMINUYE**

Paris, 26.

En la reunión del Consejo de ministros se aprobó el proyecto de nueva ley de Prensa, que se presentará mañana, viernes, a la Cámara.

**NO INTERVENCIÓN EN ASUNTOS EUROPEOS**

Paris, 26.

La tensión germano-rusa ha edificado bastante al conmutarse la pena de muerte por la de diez años de presión al ingeniero alemán condenado por espionaje.

**LA LEY DE PRENSA EN FRANCIA**

Paris, 26.

En la reunión del Consejo de ministros se aprobó el proyecto de nueva ley de Prensa, que se presentará mañana, viernes, a la Cámara.

**PARA LA DEFENSA DE MALTA CON DIRECCIÓN A ESPAÑA**

Paris, 26.

En la reunión de la Comisión de Negocios Extranjeros se ha presentado una moción de urgencia, en la que se pide que el Gobierno dé una referencia detallada sobre la situación del

# GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

**La semana próxima racionamiento de aceite, azúcar, arroz y garbanzos. - 10.850 pesetas de multas.-El Sr. Azcárate ascendido a coronel.-La velocidad de los autos.-Una importante evacuación de ganado equino.-¿Productos siderúrgicos vizcaínos a Méjico?**

## En la Presidencia y Defensa

**EL TENIENTE CORONEL AZCÁRATE ASCENDIDO A CORONEL.-EL HOMENAJE DEL PUEBLO DE ALCALÁ DE HENARES A ESTE MILITAR**

A la una de la tarde de ayer nos entrevistamos con el secretario particular de la Presidencia, señor Basaldúa, quien nos dijo que el señor Aguirre había recibido durante la mañana las visitas de don Joaquín Egusa, jefe de la Marina militar; de don Paulino Gómez Beltrán, de don Resurrección María de Azcárate y de don Bonifacio de Echegaray.

El presidente estuvo despidiendo algunas horas con los jefes del Estado Mayor.

El secretario particular, señor Basaldúa, nos mostró el magnífico bastón de mando, el artístico pergaminio que el Frente Popular y el Ayuntamiento, respectivamente, de la ciudad de Alcalá de Henares, dedican al teniente coronel Azcárate, jefe inspector del Ejército del Norte.

El señor Azcárate acababa de recibir estas pruebas de la gratitud de la ciudad citada, y se hallaba en la Secretaría porque iban a ser mostradas al señor presidente del Gobierno Provisional.

En el estuche del espléndido bastón de mando se lee la inscripción siguiente: «El Frente Popular al teniente coronel señor Azcárate».

El texto del pergaminio dice así:

«El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1936, acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de la ciudad al teniente coronel don Gumersindo Azcárate Gómez, modelo de militares y caballeros, herido gravemente al oponerse a la sublevación fascista, en recuerdo homenaje a su lealtad y patriotismo.

Alcalá de Henares, septiembre de 1936.

Firmán el alcalde y el secretario de la Corporación.

Nos dijó, por último, el señor Basaldúa, que el señor Azcárate ha sido ascendido a coronel, en cuya graduación desempeña ya los puestos que ocupa actualmente.

## SECCIÓN DE PARQUES DE ARTILLERIA

A todos aquellos que, sin pertenecer a milicias ni a los reemplazos incorporados a filas, hayan servido de artilleros en alguno de los Cuerpos de Artillería de Montaña, Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Ametralladoras, se les llame por esta nota, para que se presenten en la Sección de Parques de este Departamento (Palacio de la Presidencia), de nueve a una de la mañana o de cuatro a nueve de la tarde del día de hoy.

## INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro, que deberán presentarse hoy, día 27 de noviembre a las once de la mañana, por nuestras oficinas, sitas en el Departamento de Defensa:

Cuñadores: Saturnino de Urra Martínez, José Fernández Egaña, Anticeto Zuazo, Hilario de Otamendi. Carpinteros: Jacinto de Arranz Benito, Luis de Lecona Barquín, Ezequiel de Eizagirre Apaiz.

Moldedores: Apolinario de Unanumo Ruiz, Daniel de Eizaguirre Eguileta, Luis Lozano Nieto, Simón Anselmo Menchaca, Esteban de Barrenechea Bilbao.

Torneros: José María de Olazola Iza, Sebastián de Unanue, Francisco de Aramburu Altuna, Luis Saldaña Vallejo, Doroteo de Orbea Jaurregui, José de Aramberri Amesti, Polícarpo de Gori Aspiazu, Mateo de Arceito Aguirregezorreta, Prudencio de Uresti Aguirre, Pascual de Alberdi Cortabarria, Sebastián de Olazábal Zubillaga, Félix de Murua Alastrain.

Ajustadores: Nicolás de Albizua Aizpurúa, Nicolás de Elorriaga, Francisco de Balmaseda Altuna, Antonio de Aizpúrtua Ibarbia, Alberto Robertson Alvarez, Eugenio Pericet Fernández, Manuel López Fernández, Juan José de Osa Arrieta, Gabino de Lizarriburri Aldazabal, Ricardo González Iruela, Antonio Bráke Martínez, Jesús de Aramburu.

Nota: Todos los obreros entalladores que se hallan en paro forzoso, no relacionados con la guerra, deberán presentarse por nuestras oficinas para enterarles de un asunto de suma urgencia.

Asimismo deben presentarse todos los obreros cuñadores y guarnicioneros, para proporcionarles trabajos para la guerra.

## En Comercio y Abastecimiento

### MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

Estas multas han sido impuestas por esta Dirección General, por no haber entregado las cantidades de licores que fueron asignadas para las Milicias que luchan en los frentes de combate, a los señores comerciantes que siguen: don Antolín de Irurbe, 500 pesetas; señores Mendizábal y Compañía, 500 pesetas;

## EL SEÑOR ALDASORO Y LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO

El titular de esta Consejería, señor Aldasoro, mantuvo ayer una interesante conversación periodística sobre los problemas que actualmente preocupan al Departamento, y acerca de la intensa y eficaz labor que viene desarrollando en relación con el abastecimiento de Euzkadi, Asturias y Santander.

Comenzó diciendo que el día anterior habían salido para Valencia, en avión, con objeto de entrevistarse con el Gobierno de la República, el consejero de Finanzas, don Heliodoro de la Torre, y el director general de Abastecimientos del Norte de España, don Amador Fernández.

El viaje tiene por finalidad resolver todas las cuestiones de crédito relativas al abastecimiento de esta zona.

En la próxima semana—añadió—se va a hacer un nuevo racionamiento al vecindario de aceite, azúcar, arroz y garbanzos, probablemente en los próximos días de la misma.

Luego dijo que había entrado hoy una gran cantidad de pesca con un cargamento procedente de Santander, con destino a Asistencia Social. Esto ha permitido poner a la venta al público una cantidad muy importante, especialmente de sardinas y anchoas.

Agregó que el embajador de la República española en Méjico le ha dirigido un cablegrama, informándole de la buena disposición en que se halla el Gobierno mexicano para llegar a un intercambio de productos siderúrgicos manufacturados de la industria vizcaína con diversos artículos alimenticios, y se está haciendo un estudio para ultimar un acuerdo.

Cuando regresen los representantes del Gobierno de Euzkadi—siguió diciendo el señor Aldasoro—se ultimará la manera de realizar negociaciones con diversos países, especialmente con Rusia y con las Repúblicas americanas, a fin de asegurar el abastecimiento de toda la zona Norte de la Península.

También estos días se ha abastecido abundantemente de ropas a la Intendencia militar de Euzkadi, Asturias y Santander.

En virtud de los contratos hechos con diversas fábricas de la Península y de las expediciones de géneros que se hallan en camino, confiamos en que se llegará a una perfecta regularización de los servicios de la Intendencia militar en relación con el vestuario de nuestro ejército, y nos ocupamos también de las necesidades de la población civil.

Por último—terminó diciendo el consejero de Comercio y Abastecimientos—se han adquirido 150 toneladas de tulipán para las fiestas de Navidad.

## CAMBIO DE CARGOS

Se ha hecho cargo de la Secretaría particular de la Consejería de Comercio y Abastecimientos don José María Sánchez Etxebarria.

Ha cesado en ese cargo, que venía desempeñando interinamente hasta que se han organizado definitivamente todos los servicios y dependencias de la Consejería, don Guillermo Morilla, que continúa al frente de la Asesoría Jurídica del Departamento.

## INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro, que deberán presentarse hoy, día 27 de noviembre a las once de la mañana, por nuestras oficinas, sitas en el Departamento de Defensa:

Cuñadores: Saturnino de Urra Martínez, José Fernández Egaña, Anticeto Zuazo, Hilario de Otamendi. Carpinteros: Jacinto de Arranz Benito, Luis de Lecona Barquín, Ezequiel de Eizagirre Apaiz.

Moldedores: Apolinario de Unanumo Ruiz, Daniel de Eizaguirre Eguileta, Luis Lozano Nieto, Simón Anselmo Menchaca, Esteban de Barrenechea Bilbao.

Torneros: José María de Olazola Iza, Sebastián de Unanue, Francisco de Aramburu Altuna, Luis Saldaña Vallejo, Doroteo de Orbea Jaurregui, José de Aramberri Amesti, Polícarpo de Gori Aspiazu, Mateo de Arceito Aguirregezorreta, Prudencio de Uresti Aguirre, Pascual de Alberdi Cortabarria, Sebastián de Olazábal Zubillaga, Félix de Murua Alastrain.

Ajustadores: Nicolás de Albizua Aizpurúa, Nicolás de Elorriaga, Francisco de Balmaseda Altuna, Antonio de Aizpúrtua Ibarbia, Alberto Robertson Alvarez, Eugenio Pericet Fernández, Manuel López Fernández, Juan José de Osa Arrieta, Gabino de Lizarriburri Aldazabal, Ricardo González Iruela, Antonio Bráke Martínez, Jesús de Aramburu.

Nota: Todos los obreros entalladores que se hallan en paro forzoso, no relacionados con la guerra, deberán presentarse por nuestras oficinas para enterarles de un asunto de suma urgencia.

Asimismo deben presentarse todos los obreros cuñadores y guarnicioneros, para proporcionarles trabajos para la guerra.

## En Comercio y Abastecimiento

### MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

Estas multas han sido impuestas por esta Dirección General, por no haber entregado las cantidades de licores que fueron asignadas para las Milicias que luchan en los frentes de combate, a los señores comerciantes que siguen: don Antolín de Irurbe, 500 pesetas; señores Mendizábal y Compañía, 500 pesetas;

Hospital está ya en condiciones de poder funcionar.

El administrador del también nuevo Hospital civil de Portugalete, para comunicar la llegada de enfermos; es decir, ya también está funcionando este nuevo Hospital.

Una Comisión técnica de la fábrica «Sigas» para informar de la marcha de la elaboración de esparadrapos y presentar novedades de lo ya ejecutado.

Varios señores cambiaron impresiones con el señor consejero don Alfredo Gómez, a quienes se les encomendará una labor en beneficio del país.

Por último se recibió la visita del señor Zubiaurre, quien en nombre de la Sociedad Zubiaurre, Ltda., hizo entrega de un donativo de mil pesetas para atenciones de Hospitales, que fué agradecido grandemente.

El viaje tiene por finalidad resolver todas las cuestiones de crédito relativas al abastecimiento de esta zona.

En la próxima semana—añadió—se va a hacer un nuevo racionamiento al vecindario de aceite, azúcar, arroz y garbanzos, probablemente en los próximos días de la misma.

Luego dijo que había entrado hoy una gran cantidad de pesca con un cargamento procedente de Santander, con destino a Asistencia Social. Esto ha permitido poner a la venta al público una cantidad muy importante, especialmente de sardinas y anchoas.

Agregó que el embajador de la República española en Méjico le ha dirigido un cablegrama, informándole de la buena disposición en que se halla el Gobierno mexicano para llegar a un intercambio de productos siderúrgicos manufacturados de la industria vizcaína con diversos artículos alimenticios, y se está haciendo un estudio para ultimar un acuerdo.

Cuando regresen los representantes del Gobierno de Euzkadi—siguió diciendo el señor Aldasoro—se ultimará la manera de realizar negociaciones con diversos países, especialmente con Rusia y con las Repúblicas americanas, a fin de asegurar el abastecimiento de toda la zona Norte de la Península.

También estos días se ha abastecido abundantemente de ropas a la Intendencia militar de Euzkadi, Asturias y Santander.

En virtud de los contratos hechos con diversas fábricas de la Península y de las expediciones de géneros que se hallan en camino, confiamos en que se llegará a una perfecta regularización de los servicios de la Intendencia militar en relación con el vestuario de nuestro ejército, y nos ocupamos también de las necesidades de la población civil.

Por último—terminó diciendo el consejero de Comercio y Abastecimientos—se han adquirido 150 toneladas de tulipán para las fiestas de Navidad.

## CAMBIO DE CARGOS

Se ha hecho cargo de la Secretaría particular de la Consejería de Comercio y Abastecimientos don José María Sánchez Etxebarria.

Ha cesado en ese cargo, que venía desempeñando interinamente hasta que se han organizado definitivamente todos los servicios y dependencias de la Consejería, don Guillermo Morilla, que continúa al frente de la Asesoría Jurídica del Departamento.

## INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de Paro, que deberán presentarse hoy, día 27 de noviembre a las once de la mañana, por nuestras oficinas, sitas en el Departamento de Defensa:

Cuñadores: Saturnino de Urra Martínez, José Fernández Egaña, Anticeto Zuazo, Hilario de Otamendi. Carpinteros: Jacinto de Arranz Benito, Luis de Lecona Barquín, Ezequiel de Eizagirre Apaiz.

Moldedores: Apolinario de Unanumo Ruiz, Daniel de Eizaguirre Eguileta, Luis Lozano Nieto, Simón Anselmo Menchaca, Esteban de Barrenechea Bilbao.

Torneros: José María de Olazola Iza, Sebastián de Unanue, Francisco de Aramburu Altuna, Luis Saldaña Vallejo, Doroteo de Orbea Jaurregui, José de Aramberri Amesti, Polícarpo de Gori Aspiazu, Mateo de Arceito Aguirregezorreta, Prudencio de Uresti Aguirre, Pascual de Alberdi Cortabarria, Sebastián de Olazábal Zubillaga, Félix de Murua Alastrain.

Ajustadores: Nicolás de Albizua Aizpurúa, Nicolás de Elorriaga, Francisco de Balmaseda Altuna, Antonio de Aizpúrtua Ibarbia, Alberto Robertson Alvarez, Eugenio Pericet Fernández, Manuel López Fernández, Juan José de Osa Arrieta, Gabino de Lizarriburri Aldazabal, Ricardo González Iruela, Antonio Bráke Martínez, Jesús de Aramburu.

Nota: Todos los obreros entalladores que se hallan en paro forzoso, no relacionados con la guerra, deberán presentarse por nuestras oficinas para enterarles de un asunto de suma urgencia.

Asimismo deben presentarse todos los obreros cuñadores y guarnicioneros, para proporcionarles trabajos para la guerra.

## En Sanidad

### EL CURSILLO DE ENFERMERAS Y LOS NUEVOS HOSPITALES

En este Departamento fueron recibidos los informadores por el secretario general señor Labra, el cual dijo que a las diez de la mañana había comenzado el cursillo para enfermeras, en la forma anticipada en la prensa.

Siguiendo el propósito que tenemos de procurar cuantos servicios necesiten los refugiados, hemos procedido estos días el reparto de ropa y calzado, que, aunque no se hace con la amplitud que es de desear, lo hacemos en la medida de nuestras fuerzas, entregándoles géneros a los refugiados debidamente controlados por este Departamento y que previamente lo habíamos solicitado.

En este diario cambio de impresiones que tenemos—añadió el consejero—hago resaltar con mucha complacencia los donativos que se reciben en este Departamento.

Algunos de ellos son destacables, como los que periódicamente entregan los tripulantes del vapor «Habana», y Juntas de Defensa de determinados pueblos y que revelan constante entusiasmo por facilitar medios a este Departamento, que estimo en todo su valor.

No caen en el vacío mis requerimientos, y cada vez llegan más ayudas en metalífero, como podrá observarse por la relación diaria que se publica y que tiene ejemplos tan magníficos como estos dos: un refugiado llamado Jesús de Munizagüel, que ha tenido ocasión de ganar unas pesetas trabajando y en su primer cobro ha hecho entrega en esta Consejería de la cantidad de 25 pesetas.

El otro caso es el de dos señoras que, prestando una ayuda entusiasta a Asistencia Social, han hecho también entrega de donativos de 300 pesetas.

La entrega se hará con las debidas formalidades.

Artículo segundo.—Se destaca al delegado para que, en unión de don Sebastián Sotomayor, en representación de la entidad que se declara disuelta y bajo la presidencia del secretario de este Departamento, constituya la Dele-

gación que en el plazo máximo de treinta días, formule la cuenta especial de fondos, créditos, asignaciones, etcétera, procedentes de aquélla.

Durante el período de su actuación, la Delegación así formada podrá autorizar el curso de las obligaciones a plazo fijo. Asimismo atenderá los servicios de conservación, explotación y policía de los puertos incluidos en el grupo.

Artículo tercero.—Formulada la cuenta y formalizada la entrega, la Delegación someterá su gestión a la aprobación del Departamento cesando en sus funciones.

# Gobierno Provisional de Euzkadi

Art. 11. La toma de la muestra media se hará como sigue:

Si la partida de semillas de que se dispone es relativamente pequeña, se mezclará bien toda ella sobre una mesa limpia y seca, extendiéndola después en capa uniforma de poca altura. Hecho esto, se divide el conjunto—variéndose del mango de una cuchara o útil análogo—en cuatro o más partes, en forma de cuadrícula, y después, con la misma cuchara, se toman proporciones próximamente iguales de cada una de las zonas separadas hasta reunir la cantidad necesaria para el análisis.

Cuando la partida de la que se haya de tomar la muestra media sea considerable, comprendiendo gran número de sacos o envases, se abrirá al azar un determinado número de ellos, que representen, por lo menos, el 10 por 100 de la partida total. De cada uno de estos sacos se tomarán 250 gramos de semilla, próximamente, procurando hacerlo de las partes superior, media e inferior de los sacos, variéndose, a este efecto de sondas apropiadas o bien variando parte del contenido.

Hectómetro, se mezclarán suavemente los lotes extraídos, moviéndolos medianamente una palo o con la mano hasta que el todo resulte homogéneo. De este conjunto se tomará la muestra o muestras medias que sean precisas.

En la toma de muestras se levantará acta, firmada por todos los presentes; en ella constarán el nombre del pueblo y la fecha en que se hace la operación; nombres y apellidos del comprador y vendedor de la partida (si los hubiere) y de las personas que intervienen en la toma de muestras; copias de las marcas y etiquetas de los envases; clases y señas de los envases en que se hayan puesto las muestras y de sus precios; número de la expedición del ferrocarril o circunstancias y señas del vehículo, almacén o local en que se forman, así como cualquier otro extremo que sirva para la mejor identificación de la mercancía.

Las muestras se colocarán en frascos de vidrio, bien limpios y secos, tapados con tapón de corcho, lacrándose y precintándose los envases en idéntica forma, utilizando a este efecto el sello del Servicio oficial o del Ayuntamiento y, en todo caso, el de la estación del ferrocarril, si se usó este modo de transporte.

Las cuerdas que se empleen serán continuas y sin nudos, debiendo quedar lacradas las partes en que se realice el atado y sus extremos sujetados por el etiquetado de los envases.

Los envases que contengan la muestra media deberán señalados con etiquetas engomadas, adheridas al frasco, en las que se hará constar el número correspondiente al acta, el propietario de las semillas, fecha y lugar de la operación, y firmadas por el propietario de las mismas o su representante, inspektor y, en todo caso, por el adquiriente de las mismas.

Art. 12. La cantidad de semillas que deben remitirse para las determinaciones de análisis, excepto en el caso en que se desee conocer el peso del hectómetro, será la siguiente:

Para las gramíneas de prado y semillas análogas en tamaño, 50 gramos.

Para alfalfa, trébol, berzas, nabos y semillas análogas en tamaño, 100 gramos.

Para cereales, berzas, veros, algarrobas, remolachas, etc., 250 gramos.

Para maíces, habas, etc., 500 gramos.

Cuando entre los datos solicitados figure la investigación del peso del litro o del hectómetro será preciso litro y medio de semillas como mínimo.

De la Inspección.—Art. 13. La inspección y toma de muestras de semillas se efectuará por el personal que la Dirección General de Agricultura señale en efecto.

Dicha inspección podrá realizarse en cualquier momento, ya se encuentren las semillas en almacén, tienda, estación del ferrocarril, sobre vagones del mismo, comiones, etc.; en una palabra, en cualquiera de las situaciones en que pueda ser considerada una semilla dentro del comercio de semillas para la siembra.

Art. 14. El personal señalado por la Dirección general de Agricultura para la inspección de semillas para la siembra habrá de seguir en todo momento las instrucciones que se señalan a la toma de muestras.

Art. 15. Igualmente podrán tomar muestras de semillas para la siembra siguiendo las instrucciones señaladas, los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, bien por iniciativa de la primera autoridad local o a petición de cualquiera de las organizaciones agrícolas con residencia en la localidad.

De todos los análisis realizados por el Laboratorio se facilitará gratuitamente a los interesados un boletín con los datos de ensayo.

Tarifa.—Art. 16. El Laboratorio Oficial de Análisis de Semillas estará a disposición de los establecimientos que se dediquen a la venta de semillas o de cualquier particular o Asociación para efectuar los siguientes ensayos:

Identidad botánica, pureza, poder germinativo, energía y velocidad germinativa, valor cultural, peso de 1.000 gramos, del litro o del hectómetro, humedad y presencia de cuscúta, estableciéndose la siguiente tarifa oficial de análisis:

Determinación de la intensidad botánica sin ensayo ni cultivo, 5 pesetas.

Idem con ensayo de cultivo, 10 pesetas.

Determinación de la pureza:

a) Para cereales, remolacha y otras semillas gruesas, 2 pesetas.

b) Para semillas de prado y otras de pequeño volumen, 5 pesetas.

Investigación particular de la cuscúta y de alguna otra impureza judicial, 3 pesetas.

Determinación del poder germinativo, 3 pesetas.

Idem del valor real para cereales y otras semillas gruesas, 4 pesetas.

Para semillas de prado y otras pequeñas, 6 pesetas.

Idem de peso de 1.000 gramos, 2 pesetas.

Idem del litro o del hectómetro, una peseta.

Idem de humedad, 2 pesetas.

Análisis completos.—Análisis completos de semillas no gramíneas para praderas y remolachas, 8 pesetas.

Análisis completos de semillas de gramíneas para praderas, 10 pesetas.

Analisis completo de remolacha, 10 pesetas.

Art. 17. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, tendiendo a formar parte de la tercera categoría los que necesitan las 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 18. Los comerciantes pueden matricularse el primer año en la categoría que crean más conveniente, pero si al final de dicho capítulo se viera que les corresponde pertenecer a otra categoría, deberán matricularse en ella al año siguiente, para continuar concertados. Los que se hubieran matriculado en la categoría inferior a la anterior por el número de análisis las correspondientes, pagarán aparte y con la rebaja del 25 por 100 las determinaciones analíticas que excedan de las contratadas y los que lo hubieran hecho en una superior tendrán derecho a la liquidación con el giro a la caja que les corresponda.

Si las casas lo desearan, se les podrá extender un certificado anual de la categoría y número de análisis realizadas.

Art. 19. Las Asociaciones de carácter agropecuario, Federaciones, Sindicatos, etc., podrán concertar en las condiciones fijadas anteriormente y disfutarán de un descuento de un 50 por 100 sobre la tarifa oficial.

## TEATRO BARACALDO

SABADO, 28 - DOMINGO, 29  
9 noche 5 tarde y 9 noche

## KATIUSKA

Por el Orfeón Baracaldés  
A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL

Se despachan localidades en el Orfeón Baracaldés y oficinas de Asistencia Social.

## PRECIOS POPULARES

De las sanciones. — Art. 20. Todo vendedor de semillas que no se haya inscrito en el Registro de vendedores de semillas señalado en el artículo 1.º, y en el plazo señalado en la disposición transitoria de este Reglamento, será sancionado con la multa de 250 pesetas, mas todas aquellas sanciones que se deriven de los análisis de las muestras de semillas que se forman en su establecimiento.

Art. 21. Si por los análisis efectuados en el Laboratorio Oficial de Análisis de Semillas, con arreglo a las normas internacionales adoptadas en la Asamblea de Wageningen (Holanda), se comprueba que la identidad botánica, la pureza y el poder germinativo de las semillas difieren de las expresadas y garantizadas por el vendedor, será éste multado con arreglo a las siguientes normas:

Por cambio de especies, multa de 100 pesetas; por vender especies mezcladas, multa de 100 pesetas; si la pureza y el poder germinativo no alcanzan las cifras que se señalan en las normas internacionales, serán multados por cada especie y por cada una de las determinaciones señaladas que no lleguen a esa cifra, con la cuantía de 100 pesetas; si reincide, la multa será de 500 pesetas por cada fraude, y caso de nueva reincidencia, se le prohibirá el comercio de semillas.

En caso de que se muestre la presencia de cuscúta en trébol y alfalfa, se castigará con una multa de 250 pesetas.

La venta de semillas de remolacha que posea más de un 15 por 100 de humedad se sancionará con la multa de 100 pesetas.

Art. 22. Caso de que, como consecuencia de un análisis, recayera alguna sanción en el vendedor de las mismas, éste podrá apelar ante la Dirección general para que se proceda a un nuevo análisis de la muestra de semilla que el interesado posee en su poder, y de cuyo resultado no habrá apelación alguna. Si el análisis diera como resultado el haber incurrido en la sanción que se le había señalado, pagará, además de la multa que le corresponde, el importe de este último análisis.

Art. 23. Igualmente podrán tomar muestras de semillas para la siembra siguiendo las instrucciones señaladas, los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, bien por iniciativa de la primera autoridad local o a petición de cualquiera de las organizaciones agrícolas con residencia en la localidad.

De todos los análisis realizados por el Laboratorio se facilitará gratuitamente a los interesados un boletín con los datos de ensayo.

Tarifa.—Art. 24. El Laboratorio Oficial de Análisis de Semillas estará a disposición de los establecimientos que se dediquen a la venta de semillas o de cualquier particular o Asociación para efectuar los siguientes ensayos:

Identidad botánica, pureza, poder germinativo, energía y velocidad germinativa, valor cultural, peso de 1.000 gramos,

del litro o del hectómetro, humedad y presencia de cuscúta, estableciéndose la siguiente tarifa oficial de análisis:

Determinación de la intensidad botánica sin ensayo ni cultivo, 5 pesetas.

Idem con ensayo de cultivo, 10 pesetas.

Determinación de la pureza:

a) Para cereales, remolacha y otras semillas gruesas, 2 pesetas.

b) Para semillas de prado y otras de pequeño volumen, 5 pesetas.

Investigación particular de la cuscúta y de alguna otra impureza judicial, 3 pesetas.

Determinación del poder germinativo, 3 pesetas.

Idem del valor real para cereales y otras semillas gruesas, 4 pesetas.

Para semillas de prado y otras pequeñas, 6 pesetas.

Idem de peso de 1.000 gramos, 2 pesetas.

Idem del litro o del hectómetro, una peseta.

Idem de humedad, 2 pesetas.

Análisis completos.—Análisis completos de semillas no gramíneas para praderas y remolachas, 8 pesetas.

Análisis completos de semillas de gramíneas para praderas, 10 pesetas.

Analisis completo de remolacha, 10 pesetas.

Art. 25. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, tendiendo a formar parte de la tercera categoría los que necesitan las 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 26. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, tendiendo a formar parte de la tercera categoría los que necesitan las 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 27. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, tendiendo a formar parte de la tercera categoría los que necesitan las 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 28. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, tendiendo a formar parte de la tercera categoría los que necesitan las 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 29. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, tendiendo a formar parte de la tercera categoría los que necesitan las 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 30. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, tendiendo a formar parte de la tercera categoría los que necesitan las 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 31. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analíticas que probablemente necesiten por año, tendiendo a formar parte de la tercera categoría los que necesitan las 200 determinaciones analíticas; en la segunda, de 201 a 500; en la primera, desde 501 en adelante. Los de la tercera categoría se les fijará en concepto de cuota 100 pesetas anuales; los de segunda, 200, y los de la primera, 300 pesetas.

Art. 32. Los comerciantes que, aparte por el crédito del establecimiento, como por razones de economía, deseen concertar con el Laboratorio oficial para el análisis de semillas, podrán contratar dicho servicio por una cantidad anual. Esta cantidad será pagada por trimestres adelantados, y la cuota queda comprendida entre 100 y 300 pesetas. Para este objeto se dividirá a los comercios en tres categorías, conforme al volumen de sus ventas, y, por tanto, según el número de determinaciones analít

# Universidad Vasca

## Facultad de Medicina

## ANUNCIO DE MATRÍCULA

Se abre la matrícula concediendo un plazo hasta el 30 de noviembre de 1936, inclusive, para las asignaturas de dicha Facultad.

La matrícula se solicitará del excelentísimo señor consejero de Justicia y Cultura en instancia que se entregará en la Secretaría General (Bilbao) el 22, principal.

En dicha instancia harán constar los aspirantes nombres, apellidos, edad, domicilio actual, situación académica (documentación sin la que la matrícula será provisional), Facultad donde han cursado sus estudios, asignaturas en que desea matricularse, nombre del padre o tutor y su dirección. Acompañando a dicha instancia dos fotografías del interesado; los derechos de matrícula serán de sesenta pesetas por asignatura, incluidos los de prácticas, pagaderos en tres plazos de veinte pesetas. El primer plazo se abonará al nacer la matrícula, el segundo en el mes de marzo y el tercero en el mes de junio.

Todos aquellos alumnos que deseen matricularse en esta Facultad y no tengan disponibilidades económicas para ello, solicitarán de la misma Consejería el mismo aparte, matrícula gratuita, acreditando su situación económica y su aptitud para los estudios mediante el expediente académico y los documentos que estimen convenientes.

Oportunamente se notificará a los alumnos matriculados el día y hora en que han de acudir al Hospital civil, donde se les reconocerá para su examen de aptitud física, incluyendo el examen radioscópico del tórax.

La matrícula para el curso preparatorio se anunciará cuando en breve sea ultimada su organización.

Bilbao, 21 de noviembre de 1936.—El presidente de la Sección de Medicina, Cesáreo Díaz Emparanza.—El secretario, Luis Bilbao.

## AYUNTAMIENTO

## LOS REFUGIOS EN BASURTO Y OLAVEAGA

La jornada de ayer en la Alcaldía, aparte de la firma de los asuntos corrientes, se redujo a visitas, figurando entre los que desfilaron por el despacho del señor Ercoreca, el director del Conservatorio Vizcaíno de Música, que fué a ofrecerse en su cargo, el señor San Martín, de la Constructora Naval, y alcalde de Santurce, que acudió a saludarle.

También acudió a la Alcaldía una Comisión de vecinos de Basurto, acompañada del concejal nacionalista don Juan Garayo, para dar cuenta al señor Ercoreca de que por iniciativa y cuenta de aquéllos se está construyendo un refugio para caso de bombardeos aéreos.

La herramienta para los trabajos de la construcción del túnel ha sido proporcionada por el arquitecto señor Guimón, y rogaron al alcalde les facilite dos o tres obreros especializados en la construcción de túneles, para que la obra reúna todas las garantías de seguridad.

El señor Ercoreca, que acogió con viva simpatía a sus visitantes, prometió complacerles, y al efecto se puso al hablar por teléfono con el director general de Obras Públicas, al que recomendó con todo interés los deseos que le expusieron los comisionados.

El señor Garayo aprovechó la visita para hablar al alcalde de la conveniencia de que se construyan algunos refugios en el barrio de Olaveaga, ofreciendo el señor Ercoreca preocuparse del asunto con el debido interés.

## OBSERVATORIO DE IGUELDO

## SITUACION ATMOSFERICA

Centrada en la costa portuguesa persiste la depresión del sudoeste de Europa en situación estacionaria. Las altas presiones se miden en la península Escandinava. En el País Vasco el cielo ha estado nuboso con grandes claros de buen tiempo.

Tiempo probable durante la mañana de hoy.

Viento del segundo cuadrante moderado. Cielo muy nuboso y alguna lluvia.

## Jurados Mixtos de Trabajo de Guipúzcoa

## AVISO

Se ruega a las personas que se han fuero de Guipúzcoa y tengan algún asunto recurrido pendiente de la resolución ministerial, remitan nota de su domicilio actual a los Jurados Mixtos de Trabajo de Guipúzcoa, Rodríguez Arias, 8, 2<sup>o</sup>, Bilbao para que, a medida que vayan recibiéndose resueltos los expedientes, puedan ser citados los interesados al objeto de dar término a su tramitación.

Bilbao, 26 de noviembre de 1936.—El secretario.

## BENEFICENCIA DOMICILIARIA

En la reunión celebrada por la Comisión Delegada de Beneficencia Social en el día de ayer, se convocaron los siguientes sorteos:

De ración ordinaria, 24; de enfermero, 11 de leche y pan, 2; de leche esterilizada, 10, y 19 libretas de pobre para la asistencia médica-farmacéutica gratuita.

## Las clases en las Escuelas de barriada

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial de Vizcaya, en su sesión celebrada hoy ha dispuesto que el día primero del próximo mes de diciembre den comienzo las clases en las siguientes Escuelas de barriada:

Acorda (Ibaranguelua), Aguirreberrecha (Arrigorriaga), Ajurias (Ibárruri), Alibiz (Mendata), Aldanás (Amorebieta), Andamari (Morga), Anzorras (Ibaranguelua), Aranés (Bermeo), Arococha (Zarautz), Arezala (Múgica), Arraiza (Lemonia), Astelarra (Múgica), Avellana (Sopuerta), Baldeku (Fórnia), Barainka (Ispaster), Berrendiz (Arrazua), Bengoetxe (Galdácano), Bernagoiti (Amorebieta), Berreño (Arbaegui y Guerriazal), Borra (Amorebieta), Botellas (Frómiz), Campanchu (Ajanquiz), Cotorrio (Abanto y Ciérnava), Chávarri (Galdames), Dudea (Echano), Echerriz (Basauri), El Alto (Galdames), Elorriola (Lujua), Errechies (Galdácano), Ermitaberry (Ceberio), Gabia (Ereñio), Galbarrieta (Zamudio), Gambe (Munguia), Gómez (Arriagut y Guerriazal), Goitizola (Lezama), Gatzelai (Larrabeitia), Goikoetxea (Larrabeitia), Górliz (Górliz), Guellos (Zamudio), Igartua (Gatica), Iruquiza (Plencia), Izazta (Sondica), Jainco (Arrieta), La Barreta (Sopuerta), Larrazabal (Busturia), Las Mufecas (Sopuerta), Lauzán (Munguia), Leurons (Lujua), Luno (Guernica), Magunas (Ibárruri), Mechicas (Rigolita), Mencharazetas (Lequíniz), Montorra (Amorebieta), Muñecas (San Julián de Musques), Nicitua (Ea), Mengibar (Urdiliz), La Campa (Urdiliz), Oma (Cortézubi), Pando (Caranza), Peres (Busturia), Rigoitolea (Rigolita), San Cipriano (Caranza), Sanchosolo (Gueñes), Sanfuentes (Abanto y Ciérnava), Sangrices (Caranza), San Miguel de Dindea (Amorebieta), Santa Ana (Bergamo), Santa Cruz A (Ceberio), Santa Cruz B (Arcantales), Santa Lucia (Yurre), Santelices (San Julián de Musques), Torcachas (Caranza), Traslosheros (Arcantales), Ugarte (Bedia), Urebaranze (Górliz), Zaramillo (Gueñes) y Zugastiela (Gorozika).

Los señores maestros que regentan las escuelas enumeradas más arriba deberán acudir a sus respectivas clases en dicho día 1 de diciembre, poniendo en conocimiento inmediato del Servicio de Instrucción Pública y Cultural Vasca el haberlo así verificado.

Los señores maestros que regentan las escuelas enumeradas más arriba deberán acudir a sus respectivas clases en dicho día 1 de diciembre, poniendo en conocimiento inmediato del correspondiente impreso-instance que se les facilitará en la Sección de Secretaría del Ayuntamiento.

La admisión de instancias será hasta el día 15 de diciembre.

## Márgenes de la ria

## Sestao

## CAPITULO DE SUCESOS

En este Cuarto de Socorro fueron curados ayer:

Esteban Saña Valdueña, de 8 años, de una herida incisa en la región periorbitaria derecha, que se la causó en su domicilio con una bojatela.

Santos Ruiz Elgueta, de 50, de una fuerte contusión en la rodilla derecha, producida a consecuencia de una caída en la calle de la Iberia.

Agustín Eforza Salazar, de 38, en el cuartel de milanes, hallándose haciendo astillas, se cortó con el hacha que manejaba, causándose una herida incisa en el tercio medio de la pierna derecha.

Mannuela Martínez O., de 38, vecina del barrio de Urioste, de Ortuzar, viajando en un trámite de la L. de Santurce, sufrió un ataque de histéricismo, siendo atendida por varias personas que la condujeron al Cuarto de Socorro de este Concejo, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Santiago Urtiaga Osés, de 17, en la vía pública se dió un golpe, causándose una fuerte contusión en la articulación tibio-tarsiana derecha.

## Baracaldo

## SERVICIO FARMACÉUTICO

Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Santurún de la calle de Portu.

## EL PADRON DE POBRES DE SOLEMNIDAD

Dispuesto por esta Alcaldía la formación del padrón de pobres de solemnidad que ha de regir en esta anteiglesia durante el año de 1937, se hace saber al público en general, que cuentos se consideren con derecho a figurar en aquél lo soliciten mediante el correspondiente impreso-instance que se les facilitará en la Sección de Secretaría del Ayuntamiento.

La admisión de instancias será hasta el día 15 de diciembre.

## HALLAZGOS

En la vía pública fueron hallados y depositados en las dependencias de la Guardia municipal una autorización extendida a nombre de Herminia Fernández, vecina de San Salvador del Valle, y una pieza blanca.

## Portugalete

## A TODOS LOS DUEÑOS DE ASNOS

Para cumplir lo ordenado por el Departamento de Guerra, todos los vecinos y residentes en este Municipio que posean algún asno, deberán llevarlo hoy, a las nueve de la mañana, a la Campa del Lavadero, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, advirtiéndose que la desobediencia a esta orden será castigada con el máximo rigor.

## Un viejo París en miniatura

## COMPANIA DE CIRCO

Función en Gijón.—El sábado, día 28, a las 6,30 de la mañana, saldrémos para Gijón al objeto de celebrar unas funciones con carácter benéfico pro hospitales de sangre. La vuelta se realizará en la mañana del lunes.

El programa será el siguiente:

1. Charibary, por los Augustos de Soirée.

2. Ralph, ilusionista y ventriloquio.

3. Cuarteto Olmar, concertistas.

4. Liansacor, el hombre de los omoplatos de acero. Unico.

Segunda parte.

1. Pepe Gansy, humorista.

2. Basconia, contorsionista.

3. Ponos, Quiquito, Chirlorita y el señor Edward, clown.

4. Paralelas, gimnasia de equilibrio.

A todos los artistas integrantes de este programa y miembros de la Comisión se les cita para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, para enterárselas del programa completo de desplazamiento.

La Comisión.

## El desescombro y el túnel de pueblo

Santander, 26. Habló el alcalde con los periodistas de las reformas urbanas.

Entre otras cosas, les dijo:

—Me preocupo también de acelerar el desescombro de la zona que será la futura Gran Vía de Santander.

Para acelerarlo, me he puesto de acuerdo con el Consejo Obrero de la Compañía de Tranvías, a fin de llevar los escombros hasta la Avenida de Pablo Iglesias.

El servicio se hace durante la noche, desde las doce hasta las seis de la madrugada, con lo que se va consiguiendo rápidamente el doble en vez de limpiar la calle de Atarazanas y de conseguir el llenado de la citada ave-

nida.

Se refirió luego el señor Castillo a la fecha de colocación de la primera piedra del «Túnel del Pueblo».

—Este acto se celebrará el día 20 del próximo mes, y pienso dar al acto la debida solemnidad.

Tengo deseos de que este acto responda al contenido del nombre con que ha sido bautizada la obra, tomando parte todos los hombres representativos de este momento histórico, que están ofreciendo cuanto son, pueden y valen en defensa de la causa de la libertad.

## Disposiciones ministeriales

## Valencia, 26.

La «Gaceta de la República» publica un decreto de la Presidencia del Consejo organizando el funcionamiento del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Por otro decreto de la Presidencia se indica la pena de muerte a Manuel Madriñan, condenado por el Tribunal Popular de Jaén en virtud de que se rindió bajo la promesa de que su vida sería respetada.

El «Diario Oficial de Guerra» publica una disposición confiriendo el empleo de coronel efectivo, con antigüedad de 19 de julio, a don Julio Menéndez, reintegrado de la situación de retiro y ascendido honoríficamente a coronel hace tiempo.

## BILBAO

— Servicio farmacéutico.—De ocho y media de la noche de hoy, viernes, a nueve de la mañana del sábado, estarán abiertas al público las farmacias de los señores Aguirrebarrena (Colón de Larreátegui, 33), y Larrinaga (Bidebarrieta, 11).

— Mujeres a la greda.—En Cantabria se promovió una riña, que terminó agrediéndose las contendientes.

Fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito y denunciadas al Juzgado municipal.

Una de ellas, llamada Milagros Serrano Fernández, de 24 años, sufrió una herida punzante en el pulgar izquierdo y una contusión en el antebrazo derecho.

Y la otra, Carmen Rojo Izaola, de 15 años, una contusión en el muslo izquierdo.

El estado de ambas es leve.

— DENTISTA J. ALCARAZ.—Con suerte económica: Baién, 17 (clínica). De 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

— Incendio en la calle del Correo.—En la cocina del piso primero de la casa número 6 de la calle del Correo se incendió una caja que contenía trapos viejos.

Alarmado el vecindario por la presencia del humo que salía por debajo de las puertas, se requirió el auxilio de los bomberos, los cuales sofocaron el incendio a los pocos momentos de iniciado, sin consecuencias.

— Viajero herido.—En el Santo Hospital de Basurto ingresó Antonio Aladral, el cual presentaba diversas lesiones en una mano, de pronóstico reservado, que se las produjo al ser alcanzado y recibir un fuerte golpe con una porzuelita del vagón del ferrocarril donde viajaba.

— Niño mordido.—A Julián Villa nueva, de ocho años, le mordió un can en la vía pública, produciéndole erosiones en la espalda.

Fue curado en la Casa de Socorro del Ensanche.

El animal ha sido puesto en observación.

— 1.º COMUNION. Objeto: 1.º viaje: Librería San José (Lottería, 2).

— Accidente automovilista.—En la calle de la Ribera fué arrrollada por un automóvil la vecina de Bilbao la Vieja, Benita Lins Iglesias, de 40 años, casada.

Conducida a la Casa de Socorro de Centro, fué asistida de contusiones con hematomas en la cara anterior del pie izquierdo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

— Caidas.—Fueron curados en los Centros benéficos de la villa, de lesiones producidas en caídas sufridas habitualmente, las siguientes personas:

Isabel Merino, de 76 años, de contusión en el hombro izquierdo.

— María Oleaga, de 14 años, de contusión y erosiones en la pierna derecha.

PRECIOS DE SUSCRIPCION			
BILBAO, trimestre.	9.00 pts.	Amerika,	un año, 60.00 pts.
Fuera id.	11.25 id.	Demás países *	112.50 id.
Toda suscripción no paga directamente en esta Administración sufre un recargo de 25 céntimos por trimestre.			

# LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS			
2.º a 3.º páginas, líneas.	2.00 pts.	Gacetillas, líneas . . . . .	0.90 pts.
Cuarta página, líneas . . . . .	1.50 id.	Oficiales, líneas . . . . .	1.35 id.
Demás páginas de texto, líneas . . . . .	1.00 id.	Preferentes, líneas . . . . .	0.60 id.
Anuncios generales, líneas . . . . .			

## ULTIMAS NOTICIAS

Las lluvias paralizaron ayer las operaciones. - Los soldados facciosos sólo comen un plato de alubias. Rivalidades entre falangistas y militares. - El enemigo ha sufrido miles de bajas en la Sierra. - Las impresiones de ayer eran aún más optimistas y satisfactorias que en días anteriores. - Las Islas Baleares en el Parlamento británico

### EL PARTE OFICIAL

Madrid, 26.

Frente del Centro.—En el sector del Tajo nuestras fuerzas han cañoneado concentraciones enemigas, presionando en la zona de Talavera.

En los sectores de Guadarrama y Somosierra, sin novedad.

En los diversos sectores del Centro, a consecuencia del mal tiempo, no se ha operado en el día de hoy.

Nuestras tropas se han limitado a hostilizar a las bandas fascistas con fuego de fusil y ametralladoras.

### EN LOS FRENTE DE ARAGÓN

Barcelona, 26.

En los frentes aragoneses se hallan paralizadas las operaciones por las lluvias. Únicamente se han registrado ligeros tiroteos en los sectores de Caspe y Huesca.

### LO QUE DICE EL CORRESPONSAL DEL «DIARIO DE LISBOA»

Madrid, 26.

El corresponsal del «Diario de Lisboa» comunica a su periódico que las fuerzas leales han bombardeado, desde San Bartolomé, las posiciones enemigas de Talevera de la Reina.

También da cuenta de que la columna leal que opera en ese sector ha avanzado considerablemente.

### MANIFESTACIONES DE UN EVADIDO

Madrid, 26.

Un soldado evadido del campo rebelde en el frente de Madrid ha hecho interesantes manifestaciones sobre la situación en la zona facciosa.

Ha dicho que reina el mayor desconcierto en las tropas facciosas, incluso entre moros y legionarios.

La alimentación de las fuerzas es realmente pobre; los soldados no reciben más que un plato de alubias para todo el día.

Las rivalidades entre falangistas y militares son cada día más intensas y por eso Cabanillas ha llegado a decir que una vez conseguido el Poder, no darán mandado alguno a los fascistas.

Gil Robles está considerado como un traidor.

Las operaciones efectuadas en la Sierra han costado numerosísimas bajas a los rebeldes.

El fugitivo calcula en varios miles el número de éstas.

### A LAS PUERTAS DE UNA GRAN OFENSIVA

Madrid, 26.

Uno de los miembros destacados del alto mando ha hecho interesantes manifestaciones que revelan que estamos a las puertas de una gran ofensiva general que ha de liberar a Madrid de las garras del fascismo.

Ha dicho que lo que tenía que hacer el fascismo ante la capital ya está hecho y que no ha de dar ni un paso de avance ni tomaría ninguna nueva posición.

Sólo faltaba disciplina, pero esta consigna empieza ya a cumplirse con precisión admirable.

### EN LOS FRENTE DE MADRID

Madrid, 26.

La jornada ha sido de calma, excepción hecha en los sectores del Puente de los Franceses y Ciudad Universitaria, a los que el enemigo distingue con su manifestación preferencia.

Los facciosos abrigaban el propósito de tomar algunas edificaciones que les facilitasen el desarrollo de sencillas operaciones, pero como sus intenciones eran ya conocidas por las tropas adictas, se logró frustrarlas, infligiendo un durísimo castigo a las bandas facciosas que operan en esa zona.

La Ciudad Universitaria se halla casi integramente en nuestro poder.

De los cuatro mil hombres que lograron

### Dirección General de Comercio y Abastecimiento

— o —

### Comestibles Sólidos y Ayuntamientos

— o —

### RACIONAMIENTO DE PATATAS

Para conocimiento del vecindario en general se detalla a continuación una nueva lista, que ha de agregarse a las publicadas anteriormente, de compras de esta plaza, que han solicitado su inclusión en la lista de favorecidos para el racionamiento de la patata, siendo como se especifica y en la proporción que se detalla:

Viudez de Ayala, Cantarranas, 1. Rentería 300 kilos.

Concepción Arrechavaleta, Berástea, 1. 200.

Juan Castaños, Carretera Castrejana, 184. 200.

Jenaro Rodríguez, Travesía de Uriarte, 200.

Claudio Cruz, Zamácola, 86. 200.

Total, 1.600 kilos.

Algunos señores pueden pasar por estas oficinas, sitas en Manuel Allende, número 5, a recoger las autorizaciones correspondientes.

Bilbao 26 de noviembre de 1936.—El director general, *Pedro G. Beltrán*.



Restos de un aparato enemigo derribado por nuestros aviones de caza en los alrededores de Madrid.

pasar a ese sector, quedan poco más de mil y éstos se hallan copiados desde hace unos días, como es sabido.

La moral de las tropas facciosas es muy baja como consecuencia de los serios quebrantos que se les producen por las milicias populares.

A las cinco de la mañana se inició la lucha en el sector del Puente de los Franceses.

Se inició el fuego a dicho hora con disparos aislados al principio, pero luego se generalizó la actuación de la artillería.

Los facciosos atacaban desde la parte alta, pero fueron totalmente rechazados, sufriendo gran número de bajas.

En el combate se utilizaron ametralladoras, morteros y en algunos momentos, abundantes bombas de mano.

Las milicias antifascistas han dado muestra de su admirable disciplina y arrojo.

A última hora de la noche las impresiones son más optimistas y más favorables que en días anteriores.

Después de haber sido rechazado el enemigo del Puente de los Franceses ya casi no volvió a alterarse la tranquilidad en esta zona.

Se estima que las fuerzas rebeldes están en franco desconcierto por su fracaso en el ataque a Madrid, que se ha extendido en todo momento contra la bravura indomable del pueblo en armas, y por los durísimos ataques de que son objeto por retaguardia.

Una elemental discreción impide, por el momento, dar detalles de la situación y actuaciones de esta fuerte columna, pero no hay ningún género de dudas de que esas tropas tienen al enemigo en franco desconcierto y que le restan libertad de movimientos.

La artillería facciosa ha intentado desarticular esas fuerzas, pero no ha podido conseguirlo en modo alguno. Al contrario, aquéllas han realizado un avance energético, produciendo numerosísimas bajas a los rebeldes.

LA HUELGA DEL RAMO TEXTIL

Londres, 26.

Se anuncia para hoy en breve la declaración de huelga en el ramo textil.

Esa actitud se adopta por acuerdo de 90 por 100 de los trabajadores del ramo.

Los obreros solicitan mejoras que equivalen a un 14 por 100.

LA SITUACION DE LOS SIN TRABAJO

Londres, 26.

En la interpelación habida hoy en el Parlamento sobre la situación en las Islas Baleares, se declaró que en ellas existen 45.000 fascistas completamente armados y equipados.

LA SITUACION EN LAS BALEARES

Londres, 26.

En la intervención habida hoy en el Parlamento sobre la situación en las Islas Baleares, se declaró que en ellas existen 45.000 fascistas completamente armados y equipados.

LA ACTITUD DE BELGICA

Bruselas 26.

Hoje se aprobó en la Cámara belga, por gran mayoría, la no intervención en los asuntos de España.

EL PROYECTO INGLES DEL NO TRANSPORTE DE ARMAS

Londres 26.

Hoje se ha leído en la Cámara el proyecto sobre el no transporte de armas en buques ingleses con destino a España.

Se trata de que para el martes esté acabado este asunto.

LA SITUACION EN LAS BALEARES

Londres, 26.

En la intervención habida hoy en el Parlamento sobre la situación en las Islas Baleares, se declaró que en ellas existen 45.000 fascistas completamente armados y equipados.

DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

Londres, 26.

La escasez de piensos y la misma época invernal en que nos hallamos, hace que la producción lechera sea muy inferior a la normal, con sensible quebranto para esta industria, compuesta en su mayoría de modestos caseros.

Atendiendo estas y otras consideraciones, esta Dirección General, de acuerdo con la Subcomisión de Abastecimientos del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, ha estimado conveniente fijar el precio de venta de la leche al público en pesetas 0,60 el litro, tanto en Bilbao como en todos los pueblos de Biscaya, y lo hace público para general conocimiento.

Bilbao 26 de noviembre de 1936.—EL DIRECTOR GENERAL.

rección intervienen los camaradas de la C. N. T.

«Informaciones» recoge una nota de la Consejería de evacuación, en la que se da cuenta de que han sido evacuadas ya de la capital más doscientas mil personas.

«Mundo Obrero» inserta un artículo de un destacado miembro comunista, en el que éste aboga por la unidad de acción y señala la conducta observada en este aspecto por el partido comunista.

### LINDBERG REAPARECE

Londres, 26.

La incertidumbre que se tenía sobre el paradero del gran aviador americano Lindberg ha desaparecido, pues se ha recibido un despacho que asegura que aterrizó ayer en un pueblocito irlandés y que está completamente bien.

El notable aviador había despegado, para realizar un viaje, en medio de una densísima niebla que le obligó a aterrizar más tarde en tierras de Irlanda.

### EL OCTAVO CONGRESO DE LA U. R. S. S.

Moscú, 26.

En el Kremlin dio comienzo ayer el octavo Congreso de la U. R. S. S., con asistencia de los diversos Comités y comisiones y del Cuerpo diplomático.

Stalin pronunció un extenso discurso, en el que se refirió a la nueva Constitución, y contestó a las críticas y enmiendas que sobre ella se habían hecho.

### LOS RECONOCIMIENTOS MUTUOS DE ITALIA Y JAPON

Paris, 26.

El corresponsal de «Le Temps» en Roma envía una información a su periódico, en la que dice saber, de fuente fidedigna, que el Japón retirará la Legación que tenía en Addis-Ababa, convirtiéndola en un Consulado, lo que representa el reconocimiento del Imperio italiano.

Por su parte, Italia establecerá un Consulado en el Manchukuo.

Se comentan mucho las excelentes relaciones existentes en la actualidad entre Italia y Japón, cuando precisamente aún no hace un año éstas eran de una tiranía extraordinaria a consecuencia de la intervención nipona en los asuntos de Abisinia.

### NOTICIA DESMENTIDA

Roma, 26.

El ministro de Propaganda del Gobierno italiano, Mussolini, ha establecido un

gobierno italiano ha desmentido categoricamente que las estaciones de radio-difusión italianas hayan sido puestas a disposición del caudillo «rexista». Declaró para que desde ellas pueda realizar la propaganda de sus doctrinas.

### UNA VISITA

Varsavia 26.

El embajador alemán en Polonia mantuvo hoy una larga entrevista con el presidente de la República.

El tema del pacto alemán-japonés es comentado vivamente por toda la prensa polaca.

### LAS DELEGACIONES ESPAÑOLAS

Moscú 26.

La